

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL Calle 10 con Cra 12 Esquina – Torre B, Piso 9. Edificio Pedro Elías Serrano Abadía Cali Valle del Cauca Telf. 8986868 ext. 5011-5012 Correo electrónico: j01cm cali@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	-------------

CONSTANCIA DE ESTADO: Dejo constancia que se cometió un error al efectuar la notificación del auto No. 786 de fecha 24 de marzo de 2021, librado dentro del proceso ejecutivo propuesto por el CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DEL CANEY contra el CONJUNTO RESIDENCIAL SENDEROS DEL CANEY, bajo radicado No. 2021-173, como quiera que al citado proceso le corresponde la radicación No. 2021-174, razón por la que la notificación por estados efectuada en el día de hoy (rad. 2021-173), se deja sin efecto alguno.

Cali, 25 de Marzo de 2021.

Cordialmente,

Lida Ayde Muñoz Urcuqui
Secretaria.

a.m.

Firmado Por:

**LIDA AYDE MUÑOZ URCUQUI
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL CALI**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **657a732ff31e0bd06a957bb310b3c25bde4a87ba2ffb14238c9df3fdf1c7eb03**
Documento generado en 25/03/2021 02:03:22 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>